

RESOLUCION DE LA DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA AGROALIMENTARIA DE ARAGÓN POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN DE CONTRATACION 2024 PARA LA FITA

El Plan Anual de Contratación 2024 de la Fundación de Innovación y Transferencia Agroalimentaria de Aragón (FITA) recoge en el Anexo I las propuestas de contratos que la FITA prevé celebrar durante el ejercicio 2024 y se elabora para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP, en el artículo 8 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón y en el artículo 14 de la Ley 8/2015, de 25 marzo, de Transparencia de la Actividad Pública.

Además de dar cumplimiento a la normativa en vigor, el Plan de Contratación de la FITA, busca, mediante la transparencia y publicidad del mismo, fomentar la eficacia, la eficiencia en la programación de sus recursos y la concurrencia y la competencia de las PYMES.

Si bien el anuncio de información previa del artículo 134 de la LCSP está previsto solo para los contratos sujetos a regulación armonizada (SARA) con el objetivo de reducir plazos, en el listado que se presenta como Anexo I se incluyen tanto las propuestas de contratos SARA como propuestas de contratos no SARA que se celebran, con carácter general, de forma habitual y periódica en la FITA, mediante procedimientos menores, abiertos, procedimientos abiertos simplificados y procedimientos abiertos simplificados abreviados y cuya contratación se prevé para el presente ejercicio 2024, pudiendo tener una duración anual o plurianual.

En la previsión realizada no se han tenido en consideración los contratos a adjudicar mediante procedimiento negociado sin publicidad al no permitir este tipo de procedimientos la concurrencia plena, ni los contratos menores por establecerlo así la ley aragonesa y tampoco se incluyen propuestas de encargos a medios propios por no tener una previsión a la fecha de redactar este documento.

Asimismo, el listado de los expedientes cuya licitación se ha previsto para el año 2024 recoge para cada propuesta la información requerida en el formulario facilitado por la Oficina de Contratación Pública, esto es: objeto, objetivos estratégicos incorporados, tipo contractual, indicación si el contrato está sujeto a regulación armonizada (SARA), indicación si el contrato es plurianual, importe de licitación orientativo (sin y con IVA), valor estimado del contrato, procedimiento de adjudicación, división en lotes, fecha estimada anuncio licitación, fecha estimada inicio ejecución, plazo de ejecución, unidad destinataria, financiación con Fondos Next Generation, indicación de contratos para PYMES o Autónomos y contratos reservados; todo ello con la finalidad de que las empresas puedan conocer anticipadamente los planes de contratación de la FITA y alertarles de las distintas necesidades de la misma.

El Plan Anual de Contratación es un plan indicativo de las posibles futuras licitaciones de la FITA durante el ejercicio 2024, que no obliga a licitar todos los contratos o hacerlo en las condiciones concretas anunciadas y tampoco forma parte del inicio de un proceso de preselección de empresas, por lo que no tiene carácter vinculante ni preceptivo, sino orientativo y orientador de la actividad contractual de la FITA.

El presente Plan no es un instrumento cerrado, no agota todas las posibilidades de contratación de la FITA durante el ejercicio 2024, es una mera previsión programática, que puede estar sujeta a cambios o modificaciones.

Por otra parte, de acuerdo a lo establecido en la normativa en vigor anteriormente citada, el Plan de Contratación ha de ser objeto de publicidad mediante anuncio de información previa en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Portal de Transparencia de la Comunidad Autónoma de Aragón para su conocimiento a cualquier interesado.

En virtud de las competencias según lo indicado en el Decreto 163/2006, de 4 de julio, del Gobierno de Aragón (Boletín Oficial de Aragón» de 14 de julio de 2006), así como el artículo 8 de los Estatutos de la FITA elevados a público por el Notario Dña. M^a Jesús Pinedo Úbeda con número de protocolo 64 y fecha tres de marzo de dos mil veintidós, por los que se reconocen expresamente las facultades de representación y consideración como órgano de contratación.

RESUELVO

Primero. - Aprobar el Plan de Contratación para el año 2024 de la Fundación de Innovación y Transferencia Agroalimentaria de Aragón (FITA), que se incorpora como Anexo I a esta Resolución.

Segundo. - Disponer su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Portal de Transparencia de la Comunidad Autónoma de Aragón, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de la LCSP, en el artículo 8 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón y en el artículo 14 de la Ley 8/2015, de 25 marzo, de Transparencia de la Actividad Pública.

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

LA DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA
AGROALIMENTARIA DE ARAGÓN

Ana Caudevilla Pérez

ANA Firmado digitalmente por
ANA
CAUDEVILLA (R: CAUDEVILLA (R: G99130510)
G99130510) Fecha: 2024.04.25 15:31:35
+02'00'

PREVISIÓN DE CONTRATACIÓN PARA EL AÑO 2024

		OBJETIVOS EXTRA RÉSICOS INCORPORADOS														¿Considera el contrato apropiado a la estructura de una PYME o un profesional AUTÓNOMO?		¿Es un contrato RESERVADO a un Centro Especial de Empleo o una Empresa de Inserción Social?							
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	MEDIDAS SOCIALES	CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	DE INNOVACIÓN	PARTICIPACIÓN DE PYME'S	OTROS	TIPO CONTRACTUAL	SUJETO A REGULACIÓN ANEXO/ANEXO (S) (S/N)	CONTRATO PLURIANUAL (S/N)	IMPORTE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO	IMPORTE DE LICITACIÓN IVA EXCLUIDO	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PREVISTO	DIVISIÓN EN LOTES (S/N)	FECHA ESTIMADA DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN	FECHA ESTIMADA DE PRUEBA DE SELECCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN PREVISTO	UNIDAD DESTINATARIA	FINANCIACIÓN CON FONDOS NEXT GENERATION	S/N/O	Justificación	S/N/O	IMPORTE RESERVADO EN ANÁLISIS 2024 (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE RESERVADO EN ANÁLISIS 2025 (IVA EXCLUIDO)	TIPO DE ADJUDICATARIO (Indicador)
Fundación de Innovación y Transferencia Agrario/Innov	Contratos Escenas Gases						Servicios	NO	NO	820.00	892.20	820.00	CONTRATO MENOR 2 OFERTAS	NO	14/12/2023	02/02/2024	12 MESES		NO	SI	Por el tipo de contrato no habrá problema con la ley	NO			
Fundación de Innovación y Transferencia Agrario/Innov	Medina ERP						Servicios	NO	NO	180.00	212.80	180.00	CONTRATO MENOR	NO	14/12/2023	02/02/2024	12 MESES		NO	SI	Por el tipo de contrato no habrá problema con la ley	NO			
Fundación de Innovación y Transferencia Agrario/Innov	Mantenimiento Integral Q-ERP						Servicios	NO	NO	750.00	997.10	750.00	CONTRATO MENOR	NO	14/12/2023	02/02/2024	12 MESES		NO	SI	Por el tipo de contrato no habrá problema con la ley	NO			
Fundación de Innovación y Transferencia Agrario/Innov	Servicios Laborales						Servicios	NO	NO	2100.00	2541.00	2100.00	CONTRATO MENOR	NO	14/12/2023	02/02/2024	12 MESES		NO	SI	Por el tipo de contrato no habrá problema con la ley	NO			
Fundación de Innovación y Transferencia Agrario/Innov	Mantenimiento Escenas AUTOMATIC Y LA TRAMA Y						Servicios	NO	NO	2600.00	3168.00	2600.00	CONTRATO MENOR	NO	14/12/2023	01/01/2024	12 MESES		NO	SI	Por el tipo de contrato no habrá problema con la ley	NO			
Fundación de Innovación y Transferencia Agrario/Innov	Mantenimiento Servidor						Servicios	NO	NO	300.00	353.00	300.00	CONTRATO MENOR	NO	14/12/2023	01/01/2024	12 MESES		NO	SI	Por el tipo de contrato no habrá problema con la ley	NO			
Fundación de Innovación y Transferencia Agrario/Innov	Poliza Seguro Accidentes Caseros						Servicios	NO	NO	300.00	350.00	300.00	CONTRATO MENOR 1 OFERTA	NO	10/02/2024	01/02/2024	12 MESES		NO	SI	Por el tipo de contrato no habrá problema con la ley	NO			
Fundación de Innovación y Transferencia Agrario/Innov	Poliza de Seguro Altos Caseros						Servicios	NO	NO	1400.00	1400.00	1400.00	CONTRATO MENOR 1 OFERTA	NO	05/09/2023	01/09/2024	12 MESES		NO	SI	Por el tipo de contrato no habrá problema con la ley	NO			
Fundación de Innovación y Transferencia Agrario/Innov	Poliza Seguro Responsabilidad Civil en Instalaciones y en Accidentes de Trabajo						Servicios	NO	NO	1747.70	1747.70	1747.70	CONTRATO MENOR 1 OFERTA	NO	16/08/2023	16/09/2024	12 MESES		NO	SI	Por el tipo de contrato no habrá problema con la ley	NO			
Fundación de Innovación y Transferencia Agrario/Innov	Procedimiento Riego Albariles						Servicios	NO	NO	448.73	1708.00	1708.00	CONTRATO MENOR	NO	06/11/2023	06/11/2024	12 MESES		NO	SI	Por el tipo de contrato no habrá problema con la ley	NO			
Fundación de Innovación y Transferencia Agrario/Innov	Reservamiento Judicial						Servicios	NO	NO	6300.00	7302.00	6300.00	CONTRATO MENOR 1 OFERTA	NO	03/12/2023	22/12/2024	12 MESES		NO	SI	Por el tipo de contrato no habrá problema con la ley	NO			
Fundación de Innovación y Transferencia Agrario/Innov	Reservamiento Fiscal Continuo y Unica de Comodidad año 2025						Servicios	NO	NO	8000.00	9080.00	8000.00	CONTRATO MENOR 1 OFERTA	NO	01/12/2023	01/01/2025	12 MESES		NO	SI	Por el tipo de contrato no habrá problema con la ley	NO			
Fundación de Innovación y Transferencia Agrario/Innov	Auditoria Financiera de Cuentas 2024-2025-2026						Servicios	NO	SI	24000	29040	24000	PROCEDIMIENTO ABERTO DE	NO	01/09/2024	01/12/2024	16 MESES		NO	SI	Por el tipo de contrato no habrá problema con la ley	NO			
Fundación de Innovación y Transferencia Agrario/Innov	Revisión Financiera						Servicios	NO	SI	13000	14400	13000	PROCEDIMIENTO ABERTO DE	NO	01/05/2024	01/07/2024	16 MESES		NO	SI	Por el tipo de contrato no habrá problema con la ley	NO			
Fundación de Innovación y Transferencia Agrario/Innov	Análisis Detallado Financiero						Suministros	NO	NO	120000	140000	120000	CONTRATACIÓN MENOR 1 OF	NO	01/05/2024	01/06/2024	12 MESES		SI	SI	Por el tipo de contrato no habrá problema con la ley	NO			
Fundación de Innovación y Transferencia Agrario/Innov	Tratamiento Manual para el diagnóstico de miembros de la ley						Suministros	NO	NO	2400	2800.00	1400	CONTRATO MENOR	NO	02/02/2024	02/06/2024	12 MESES		SI	SI	Por el tipo de contrato no habrá problema con la ley	NO			
Fundación de Innovación y Transferencia Agrario/Innov	Tratamiento Manual para el diagnóstico de miembros de la ley						Suministros	NO	NO	8000	9000	8000	CONTRATACIÓN MENOR 1 OF	NO	01/05/2024	01/06/2024	12 MESES		SI	SI	Por el tipo de contrato no habrá problema con la ley	NO			
Fundación de Innovación y Transferencia Agrario/Innov	Tratamiento Manual para el diagnóstico de miembros de la ley						Servicios	NO	NO	1000	1000	1000	CONTRATACIÓN MENOR	NO	01/02/2024	01/06/2024	12 MESES		SI	SI	Por el tipo de contrato no habrá problema con la ley	NO			
Fundación de Innovación y Transferencia Agrario/Innov	Tratamiento Manual para el diagnóstico de miembros de la ley						Servicios	NO	NO	1000	1000	1000	CONTRATACIÓN MENOR	NO	01/02/2024	01/06/2024	12 MESES		SI	SI	Por el tipo de contrato no habrá problema con la ley	NO			

PREVISIÓN DE ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PARA EL AÑO 2024

[illegible]